

Manizales, enero 21 de 2019.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Solicitud Pública de Ofertas N° 0001 de 2019 cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES O USUARIOS A TRAVES DE LA FACTURACIÓN POR LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y DEMAS SERVICIOS FACTURADOS POR LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS: AGUADAS – ARMA – ANSERMA –BELALCAZAR – CHINCHINA –FILADELFIA – LA DORADA – GUARINOCITO –NEIRA – KILOMETRO 41 – MARQUETALIA –MARULANDA – MANZANARES- MARMATO – PALESTINA – ARAUCA – RIOSUCIO – RISARALDA – SALAMINA – SAMANA- SAN JOSE – SUPIA – VICTORIA – VITERBO- MANIZALES.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$537.900.000) INCLUIDO IVA

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día dieciséis (16) de enero de 2019 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentó una (01) propuesta en tiempo y oportunidad por:

1. SUSUERTE S.A.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la presente solicitud pública.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	SUSUERTE S.A.
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS, para personas jurídicas	SI
Carta de presentación de la propuesta	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	SI
Propuesta económica	SI
Garantía de Seriedad de la propuesta	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en los códigos: 80161602 servicios de recepción.	SI
RUT	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a	SI

lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral 13.1 del Capítulo I de los pliegos.	N/A
HABILITADO	HABILITADO

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. SUSUERTE S.A.: **HABILITADO.**

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA	SUSUERTE S.A.
Acreditar mediante documento expedido por el contratante la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES O USUARIOS POR LA FACTURACIÓN Y/O PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO, GAS y ENERGIA ELÉCTRICA, por un periodo mínimo de cuatro (4) años durante los últimos ocho (08) años.	SI
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. SUSUERTE S.A.: **HABILITADO.**

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y
ANÁLISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	SUSUERTE S.A.
Balance general a 30 de noviembre de 2018	SI
Estado de resultado a 30 de noviembre de 2018	SI
Declaración de renta año 2017	SI
HABILITADO	SI

ANÁLISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	SUSUERTE S.A.
Capital de trabajo igual o superior a 1	SI
Índice de liquidez igual o superior a 1	SI
Capacidad operativa igual o superior a 2	SI
Nivel de endeudamiento menor o igual al 60%	SI
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. SUSUERTE S.A.: **HABILITADO.**

A continuación los resultados de la verificación de los requisitos habilitantes:

El proponente **SUSUERTE S.A.** resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia y en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, motivo por el cual, su propuesta podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Todas las propuestas que cumplan con la capacidad jurídica, la documentación de carácter técnico, condiciones de experiencia y análisis financiero y documentos de carácter económico y en general cumplan con las especificaciones y requisitos establecidos en los términos de referencia, quedarán **HABILITADAS** para continuar con el proceso evaluativo, en el cual se definirá la propuesta más favorable, teniéndose en cuenta los siguientes criterios:

ANALISIS DE PRECIOS

Para la calificación de precios se tendrá en cuenta el IVA.

- PRECIO DE LA PROPUESTA.

Quien ofrezca el precio del cupón más económico, tendrá **30 puntos** y el puntaje **disminuirá cinco (5) puntos** teniendo en cuenta el número y el valor de las ofertas comparadas entre sí. Ejemplo: Precio más bajo 30 puntos – segundo precio 25 puntos y así sucesivamente.

PROPONENTE	PUNTOS
SUSUERTE S.A	30


- CANTIDAD DE PUNTOS DE RECAUDO

El oferente deberá garantizar en su propuesta como mínimo un (1) punto de recaudo en cada uno de los municipios. Por cada punto de recaudo adicional que oferte, se le otorgarán **5 puntos adicionales a su propuesta.**

PROPONENTE	PUNTOS
SUSUERTE S.A	2.130

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, **SUSUERTE S.A.** cumplió con todos los requisitos exigidos en los términos de referencia y obtuvo el máximo puntaje (**2.160 PUNTOS**), el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda aceptar la oferta del citado proponente, por un valor QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$533.494.500) INCLUIDO IVA a razón de SEISCIENTOS CINCUETA Y UN PESOS (\$651) INCLUIDO IVA, equivalentes al valor del cupón, con un plazo de ejecución contado desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2019

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN PABLO TOBÓN CORREA
Jefe Depto. Comercial
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.